

# LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 28 DE MAYO DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.099.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

Los contribuyentes están de enhorabuena.

Los presupuestos del próximo año económico no se discutirán con toda la detención que pudiera desearse; pero en cambio, si son ciertas las noticias que recibimos de Madrid, el de gastos tendrá, entre otros, los siguientes aumentos:

Diez millones de pesetas para reparación de buques.

Ocho millones de pesetas por el aumento consiguiente al nuevo cuadro de estado mayor general del ejército y establecimiento de reservas.

Seis millones de pesetas para el ferrocarril del Noroeste, que se empezó hace muchos años y nunca se concluye.

Dos millones de pesetas para el establecimiento del juicio oral.

Quince millones de pesetas para intereses de los bonos.

Dos millones de pesetas para inscripciones de cofradías y del clero.

Total cuarenta y tres millones de pesetas.

O, si ustedes quieren que se lo manifestemos de otro modo, ciento setenta y dos millones de reales.

Es decir, que en lugar de una rebaja en los gastos públicos, habrá un aumento de consideración.

Se entiende, si las cortes no se niegan á votarlo.

Pero lo probable es que las cortes se dejen persuadir por las razones de los ministros, y que los ciento setenta y dos millones de reales figuren en el presupuesto de gastos.

Y también figurara en él una parte de los diez y ocho millones de pesetas que se deben á los licenciados de Cuba, quienes ponen el grito en el cielo porque no se les pagan sus alcances.

Ya ven los contribuyentes que hay sobrados motivos para *regoñarse*.

Seríamos injustos si negásemos que algunas de las partidas con que se quiere aumentar el presupuesto, son necesarias, si queremos tener buques de guerra y que se establezca el juicio oral, reforma que la opinión pública exige imperiosamente.

Por eso no llevaríamos á mal que ciertas sumas de las que hemos apuntado se consignaran en los presupuestos y las votaran las cortes.

Pero con una condicion. la de que se cercenasen mucho otras partidas del presupuesto de gastos.

Hay algunas que nosotros disminuiríamos considerablemente.

O las suprimiríamos por completo, que seria lo mejor.

Por desgracia las futuras Cortes, ó la mayoría de ellas, no estará conforme con nuestra humilde opinion.

Y si algo se suprime será el «chocolate del loro.»

Esto es lo que suele acontecer en nuestro país cuando se trata de hacer economías.

Sobre todo, si mandan los conservadores; que no en balde han aceptado esta denominación.

De suerte que, si Dios no lo remedia, se aumentarán los 172 millones y lo que se destine á pagar sus alcances á los licenciados de Cuba, y se harán muy pocas economías.

Si así sucede, como nosotros esperamos, sírvale de consuelo al país, que todas estas ventajas y otras muchas que enumerar podríamos, se las deberá á los gobiernos conservadores liberales, á los hombres que velan por el orden social.

Es preciso convenir, por lo tanto, en que es una fortuna que los hombres de ese partido estén en el poder.

¡Ay de nosotros, el día que nos falte su cariñosa tutela!

Era de esperar: *La Provincia*, echándonos, como siempre, en cara, venga ó no venga á cuento, nuestra falta de lógica, sale á la defensa de su ídolo D. Adelardo Lopez de Ayala, porque nosotros le hemos atribuido propósitos de política personal.

«¡Ojalá que todos los que ven, vieran por tan buenos ojos!» exclama *La Provincia*, aludiendo á los de D. Adelardo.

Es verdad; lástima que España entera no se resigna á ver por los buenos ojos del Sr. Ayala, porque entonces hubiera visto que era buena la revolucion de Setiembre y hubiera exclamado con voz campanuda:

«Yo no cometeré nunca la indignidad de acogerme en los escombros de lo caído.»

Y despues hubiera visto que la restauracion era buena y con ella, sin quererlo ni pretenderlo, habría subido como la espuma. Pero nada, somos unos desdichados todos los que no vemos por los buenos ojos del señor Ayala.

Por eso, porque lo miramos todo con los ojos de la pasion, pero de la pasion por el prestigio de nuestro país, que no debe ir encadenado á la voluntad de ningun hombre, vemos muy claro que el ilustre amigo de *La Provincia*, si no ha tratado jamás de formar grupitos, hoy lo hace; y no podría contar con más adictos, que los siete designados por nosotros, á no ser que en vez de diez diputados por esta provincia se eligieran ciento.

Podrá tener bastante más adictos dentro y fuera del Congreso; pero nosotros sólo nos hemos referido á los representantes de esta provincia, que de diez cuenta con siete el Sr. Ayala, y no son pocos.

Y dale con las glorias del Sr. Ayala; la mayor de todas ó una de las mayores es «la de haber merecido el respeto y consideracion de todos los partidos y de toda la prensa por la nobleza de su carácter, por la templanza de su política y por su falta de aspiraciones.»

Se conoce que *La Provincia* no lee todos los periódicos, porque sino ya vería que no es toda la prensa la que tiene respeto y consideracion al Sr. Ayala. Y en cuanto á lo que de esto piensen todos los partidos, no peque de confiada *La Provincia*, que no hay tal respeto y tal consideracion. Y sino, al tiempo, que es gran maestro de verdades.

Si porque el Sr. Ayala ha hecho cuatro ó cinco comedias y ha pronunciado en toda su vida política cuatro ó cinco discursos, y ninguno de verdadera importancia científica —porque el Sr. Ayala será un buen literato, pero que nadie le tiene por hombre de ciencia—hemos de contemplar silenciosos que haga en política lo que quiera, está muy equivocada *La Provincia*; yaunque tengamos mal gusto, ni ahora ni nunca tendremos á galardon en mirar los asuntos de la política por los buenos ojos del Sr. Ayala.

No sabemos á qué viene lo de que en fecha no muy lejana dió muestras patentes D. Adelardo de estimar tanto sus lauros de escritor como la aureola de las más altas gerarquías del Estado. Estos golpes de incensario de *La Provincia* nos recuerdan un personaje á quien le habian quitado unas cuantas onzas, y el infeliz, aunque hablara de la China, siempre había de venir á parar á lamentarse del robo.

En fin, porque comprendemos que nuestras censuras son la mejor alabanza del ilustre amigo de *La Provincia*, por eso las hacemos. ¡Y no nos agradece nuestro colega que contribuyamos de este modo á la gloria de D. Adelardo! Ingrato!

Una real orden publicada en la *Gaceta* del día 23 y á la que *El Imparcial* dedica un artículo, dispone, á consulta del Consejo de Estado y conforme con lo establecido en la ley de 3 de Julio de 1876, que para las plazas de peones camineros, carteros y peatones, celadores y ordenanzas de telégrafos, expendedores de tabacos, porteros de las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, etc., serán preferidos los licenciados del ejército y especialmente los que hayan servido en las campañas contra los carlistas y los insurrectos de Cuba; no pudiendo en adelante cubrirse destino alguno de los que fija dicha ley sin anunciarlo previamente ni darse á quien no reuna aquella cualidad, si hay algún aspirante que la tenga.

A pesar de esa real orden, posible es que la ley de 3 de Julio no se cumpla fielmente en esta provincia y que las vacantes de aquellos destinos no se anuncien y si se anuncian no se hará con la debida anticipacion. El deseo de complacer á los caciques—que suelen sostener la teoría de que las leyes se hacen para aplicarlas á los adversarios de la situacion—ha de ser causa, tal vez, de que tengamos que denunciar infracciones de dicha ley y de la Real orden aludida.

Celebraríamos que no se nos diera ocasion para hacer tales denuncias.

Raro será el que no se haya encontrado alguna vez con uno de esos tipos que, habiendo hecho mal una cosa y al hacerle ver su falta, no haga suyas, hasta con entusiasmo, las razones del que le reprende. Ejemplo:

—¿No le dije á usted que no pasiera demócratas en la candidatura, porque los candidatos protestarian de la calificación de adictos?

El reprendido:—Eso es, si señor; ya dije yo que protestarian y que por eso no debían ponerse.

—¿No ve usted que esto es atroz y que nos ponemos en ridículo?

—Ya se ve que es atroz y que nos ponemos en ridículo.

—¿Pues entonces ¿por qué diantres dijo usted que eran adictos?

—Eso digo yo; ¿por qué habré dicho que son adictos?

Un tipo así ha hecho *La Provincia* al dar cuenta del comunicado de los Sres. D. Domingo Martínez Cabrera, D. Diego Martínez y D. Tomás Gregori.

Al ocuparse *Dominico*, revistero de *La Provincia*, del prestidigitador señor Frizzo, dice:

«Escamotea admirablemente; es el único para presidir una mesa electoral.»

Bien pueden los liberales conservadores darle un destiuto y aprovechar sus habilidades en las primeras elecciones que vengan.

El diablo es este *Dominico*.

Tomando en política el papel del *zaragozano*, se permite hacer el siguiente pronóstico:

«Estos periodos de calma política suelen ser también precursores de nuevos vendavales.»

¿Si estará inspirado *Dominico*?

«Si no se sigue dejando cesantes á los empleados de 30.000 rs. arriba, tendremos paciencia por algun tiempo, como los dioses desean; pero si por obra y gracia del Sr. Silvela continúan bajando al pantano los altos funcionarios, ni los dioses han de poder evitar que se arme la gorda.

He aquí, en dos palabras lo que dice *El Cronista*, alarmado por la cesantía del Sr. Villalva.

¿Ve usted, general, como se le atreven todos? No sucedería así si usted, disueltas las cortes, hubiera hecho lo que debía.

De una correspondencia de Madrid dirigida á *La Publicidad*, diario democrático de Barcelona, entresacamos

los siguientes párrafos en que se dan noticias un tanto curiosas:

Barcelona los vió llegar con sus botas de caza, sambrero hongo con pluma y largos bastones con regaton de hierro en la mano. Por supuesto, que ya entenderán nuestros lectores que me refiero á los archiduques austriacos, los jóvenes Rodolfo y Leopoldo, que vinieron á España á ver y á ser vistos.

Como no es un misterio lo que venian á ver, no entiendo haya inconveniente en consignar, que el joven Rodolfo traia como principal objeto de su viaje, ponerse á los pies, como se dice entre gente bien educada, de la infanta doña Pilar.

Mas los príncipes Rodolfo y Leopoldo, traian á la vez otra mision, la de intimar con la familia real española, una vez que la diplomacia encuentra grandemente aceptable y provechoso el enlace del rey de España con una prima de dichos príncipes, que es aquella hermosa dama de notoria piedad que dijo *La Epoca*, y cuyo retrato anda ya por ahí. Por cierto que le he visto, y puedo asegurar, que aparte la piedad, que como es natural no aparece en el retrato, en cuanto al físico, hay en esta nuestra tierra, muchas, pero vamos, muchas, que me parecen á mí mucho mas guapas y mas mujeres. Quizá sea porque la austriaca es muy rubia y tiene la boca grande, y á mí me gustan las morenas con la boca chiquitina.

En fin, que como digo, los jóvenes Rodolfo y Leopoldo venian, como quien dice, en nombre de la familia, para tratar intimamente con esta otra familia que la diplomacia encuentra bien que formen otra vez más una sola familia.

Pero, y aquí entra el pero, porque no hay historias sin peros, toda anuncia que la noticia que los jóvenes Rodolfo y Leopoldo llevarán á su prima la archiduquesa austriaca no será bastante á satisfacer las esperanzas de la diplomacia, que tan provechoso hallaba el matrimonio del rey con dicha archiduquesa. Don Alfonso, despues de recapacitarlo despacio y de estudiar el estado de su corazon, cree que no debe cambiar tan pronto el luto que lleva, por nuevas galas nupciales.

Cuéntase que á esto se decidió en el último viaje que hizo á Sevilla con motivo de la muerte de su malograda cuñada y prima doña Cristina. Durante su estancia en San Telmo, ha visto además, que sin salir de su familia, más cercana que la austriaca, porque la piadosa archiduquesa tambien es su parienta, tiene excelentes proporciones llegado que sea el caso de dirigirse. Entre éstas hállase la hija mayor de los condes de Paris, nieta en consecuencia de Montpensier, que reúne todas las apetecibles condiciones.

La hija de los condes de Paris, es hermosa por extremo; tiene de catorce á quince años, y es una de las herederas mas ricas del mundo. Aparte esto, es como antes senté nieta del duque de Montpensier. En suma, estimables lectoras y medirijo á vosotras, porque estas cosas no nos interesan tanto á los hombres; entre los que pueden saberlo y entre los que lo saben de oidas, solo se habla, de que el rey de España no se casará con la archiduquesa de Austria, sino con la hija del conde de Paris. Esto no obstante, probablemente volverán á Madrid en un día á otro los archiduques austriacos con el naturalista distinguido que les acompaña y los cazadores ojeadores que les sirven de cortejo.

Dice *La Política* que el Sr. Ayala será Presidente del Congreso si quiere el Gobierno, y sinó quiere, tambien.

Y por su parte dice *El Acta* que el Sr. Ayala se sentará en el sillón presidencial sea lo que fuere lo que acerca de esto piense el presidente del Consejo.

¿No ven ustedes con que cariño tratan al general los periódicos adictos á Cánovas? Se atreverán ustedes á decir que todos los conciliados y sus órganos en la prensa no están á partir un piñón?

En las elecciones municipales de Fregenal, han sido elegidos los señores D. Manuel de Velasco y Jaraquemada, D. Federico Sanchez Arjona y Ayala, D. Guillermo Moreno, D. Pedro Sebastian, D. José Carrallar, D. Agustín Sanchez y D. Luis Moreno. Los tres primeros forman parte del comité constitucional de dicha poblacion, el cuarto, que es comerciante, pertenece tambien á dicho partido y los otros tres al importante é independiente, á cuya cabeza figura el ilustrado y conocido jurisculto señor D. Carlos Montero Hidalgo.

Nuestra ilustrada colaboradora doña Sofia Tartilan, consignó en su última revista de Madrid, que doña Patrocinio de Biedma tiene reuniones literarias todos los jueves; pero no nos ha dicho, y nosotros sabiéndolo, lo consignamos con gusto, que tambien la Sra. Tartilan celebra en su casa los martes, reuniones de igual índole; que á ella concurren distinguidos literatos y que allí se leen ya composiciones poéticas, ya obras dramáticas, ya artículos debidos á la fecunda pluma de nuestra amiga y colaboradora.

Reciba esta nuestros plácemes, que hartos los merece quien contribuye de una manera muy eficaz á enaltecer la literatura patria.

El tren correo de Madrid descarriló anteayer cerca de Magacela.

La causa de ese siniestro lo fué el halarse pastando un buey junto á la vía.

Uno de los viajeros resultó herido de alguna gravedad; hubo además algunos contusos.

En la línea férrea de Orcanera, descarriló un tren á la entrada del túnel titulado *La Concha*, quedando muerto en el acto el maquinista.

Va á ser cosa, dice un colega de provincias, de que, cuando vayamos á la estacion á despedir á un pariente ó á un amigo, habrá que decirle:

—Vaya, adios. ¡Me alegraré que seas de los contusos!

Ya se sabe que los contusos son los que salen mejor librados en los descarrilamientos que ahora se estilan.

Un amigo nuestro de Burguillos nos manifiesta que le extraña ver su nombre en la lista que ha publicado el *Boletín oficial*, de las personas que tomaron parte en la eleccion de diputados á cortes.

—¡Habré yo votado sin saberlo?— nos pregunta nuestro amigo.

—Todo podrá ser— contestamos nosotros.

Con motivo de las oposiciones á los curatos vacantes han venido á esta ciudad para tomar parte en ellas muchos sacerdotes de los que residen en diferentes puntos de nuestra provincia.

Se va á presentar un escrito pidiendo que la Junta de escrutinio de esta ciudad que debe reunirse el 1.º de Junio, declare nulas las elecciones municipales.

Los municipales están encargados de hacer el padron de los individuos que deben obtener cédula personal en el próximo año económico.

Formado por aquellas capacidades

conservadoras, el padron no tendrá de seguro los defectos de que adolece el del año actual.

La Junta que segun indicamos en el último número de *LA CRÓNICA*, se eligió por los partidarios de la union democrática, en la reunion que tuvo lugar la noche del 22, la componen D. Vicente Espino, D. Nicolas Blasco, D. Félix Sardiña, D. José Dominguez Codes, D. Patricio Lapuente, D. Ruben Landa, D. Manuel Rubio, D. Luis Diaz y D. Ramon Bernaldez. Es la Junta, á la que *La Provincia*, equivocadamente, llama comité, como llama partido á la Union democrática, entenderá de todo lo que sea comun á las aspiraciones de los que aceptan la Constitucion de 1869.

Ha recibido la investidura de Doctor en la facultad de derecho, (sección de civil y canónico) en la Universidad Central, nuestro paisano y amigo el joven abogado D. Diego Cámara y Ortiz.

Le felicitamos cordialmente.

D. Pelayo Clairal, ingeniero de caminos, va á publicar un diccionario de arquitectura é ingeniería.

La obra de que se trata, dice el prospecto, viene á satisfacer una necesidad sentida por las clases constructoras. El tecnicismo castellano de la *construccion*, bastante descuidado por todos los que profesan el arte, necesita depurarse, uniformarse y metodizarse; presentarlo agrupado á la vista del lector, es el objeto del diccionario.

Al final insertará índices analíticos, que formarán vocabularios especiales de cada ramo, facilitando la indagacion de nombres propios de cosas referentes á las diversas materias que abraza el plan de la obra.

Todas las voces de la Arquitectura en sus distintos ramos, civil, religiosa, militar y naval, las de Ingeniería en sus variadas obras de caminos, puentes, ferro-carriles, faros, puertos, abastecimientos de aguas, canales, etc.; las de la parte elemental de todos estos ramos y las profesiones afines á la construccion en general, encontrarán completa cabida y extension.

La obra tendrá numerosos grabados—cuando menos 4500—presentando así claramente á la vista todo aquello que lo requiera como monumentos, trozos y adornos arquitectónicos etc.

Se publicará por entregas de dos pliegos de á 16 paginas ó sea 32 paginas en junto. Constará de 4 tomos. El precio de la entrega es 6 rs. en toda España. Los pedidos á la Administracion del Diccionario, Fuencarral, 24, 3.º, Madrid.

390.714 pesetas, con más los recargos establecidos, tiene que satisfacer Balajoz por contribucion territorial en el próximo año económico.

D. Francisco Martinez y Fernandez ha registrado una mina de plomo con el nombre de La Prevencion, en término de Siruela.

El comité federal de esta ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, Francisco Pi y Margall.

Presidente, Manuel Rubio.

Vicepresidentes, Eduardo Camacho y Narciso Vazquez.

Secretarios, Ramon Bernaldez y Ramon Garcia.

Vocales, Francisco Guerra, Vicente Martinez, Angel Alvarez, Narciso Navarro, Antonio Alvarez y Luis Diaz.

El Gobernador militar de esta provincia, cita á Ramon Regino Galvan,

soldado licenciado del ejército de Cuba, para que se presente á recoger un documento que le interesa.

Se halla vacante el estanco segundo de esta capital.

Los aspirantes, que han de ser licenciados del ejército ó guardia civil, pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 15 dias, en la Administracion económica.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Calera de Leon, dotada con 500 pesetas.

Término para presentar solicitudes 30 dias, á contar desde el 26 del corriente.

Hoy ha salido para Madrid el brigadier D. José de Castro, oficial del Ministerio de la Guerra.

Saludamos afectuosamente á *La Democracia*, deseándole larga vida y que no la moleste Melendo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, dotada con 2.000 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 40 dias á contar desde el 20 del corriente.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Puebla de la Calzada.

Continúan los robos de caballería. Allá va la prueba.

Del rodeo de la feria de Talarrubias desapareció una mula castaña oscura con una cicatriz.

De la dehesa boyal de Bienvenida ha desaparecido una mula cerrada, negra, con el ojo izquierdo blanco.

De la dehesa de Balsequillo, término de Jerez, han desaparecido dos yeguas coloradas, una de ellas tuerca y dos mulos capones, pelo negro.

COMUNICADO.

Sr. Director de *LA CRÓNICA* de Balajoz.

Rivera del Fresno 26 Mayo 1879.

Muy señor nuestro: Hoy que han terminado ya las elecciones para la renovacion por mitad mas uno de los once concejales que constituyen la Corporacion municipal de esta villa, y con motivo de un acta notarial á instancia del alcalde, fundada, segun se dice, en que ha habido coacciones, tenemos el gusto de dirigir á usted estas líneas, á fin de que llegando á conocimiento del público, pueda juzgar los hechos que se consignan, sin perjuicio de hacerlo así mismo constar ante las autoridades de la provincia, para que estas á su vez y con conocimiento de causa puedan dictar una resolucion procedente.

Sin pasion de ningun género, y omitiendo todo comentario, exponemos los actos de la autoridad local para con los firmantes y otros varios electores que pertenecen á nuestra comunión política, y se dejará ver con harta claridad, que si no nos hubiéramos valido repetidas veces de la prudencia, única arma con que nos era dado luchar en las circunstancias que hemos atravesado, se hubieran provocado conflictos en esta localidad, cuyas consecuencias serian á estas horas lamentables.

Usando de nuestro derecho, bien expresado en la vigente ley electoral, empezamos nuestros trabajos y el pueblo casi por unanimidad se dejó venir á nuestras filas, manifestando que el móvil que nos guiaba les era comun



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

# VENTA A PLAZOS;

POR 10 REALES SEMANALES  
SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.--San Juan, 32.

¡Cuidado con las falsificaciones!  
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA  
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales  
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.  
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

# SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañia Fabril Singer, se venden á plazos

por 10 reales semanales,  
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de estas renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

# ASMA

CATARRHO,  
OPRESION, TOS,  
PALPITACIONES.

# NEURALGIAS

JAQUEO,  
DOLORS DE  
ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR; y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sardo, 31.  
Por menor en Badajoz, D. J. Giménez.

# SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacocimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Debilidades de crecer, la Apetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

«A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevan, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y ademas, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS,  
CON DOS MEDALLAS

# CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

# ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera,  
8 Madrid.

# CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO.

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores — Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones,

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS... Palma Alta, 8. MADRID.  
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos  
y confiterías más importantes.

# VETERINARIA.



ESTÁ  
DEMÁS EL  
FUEGO.

NO DEJA  
SEÑAL EN  
LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el dia; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nungun otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, equines, sobrecañas, sobretonos, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende a 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Potejos 6. Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garra illa; Ginest, Guarena; Camargo, Arroyo del Puerto y Domínguez, Villalca de los Barros

Los pedidos al por mayor se han a su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada Badajoz.)

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, palas de hierro, azadas y picos para carreteras, estano, clavazon, telas metalicas, cribas y cedazos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y para talonias, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola, cemento romano, pesas del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarra y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferreteria.

En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo

santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuñes de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que la mandará á quien lo solicite para que pueda saber más pormenores y precios.



DESCUBIMIENTO

NO MAS ASMA

ni tos,

NI SOFOCACION

con los polvos.

DEL

DR H CLERY.

de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sardo, 31.—Por menor, pasta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales en las principales farmacias.